

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**38827** ASOCIACIÓN CULTURAL JOYAS BIBLIOGRÁFICAS, S.A.

De conformidad con el artículo 117 del R.D. Legislativo 1/2010 de 2 de julio se hace constar que:

La Junta General de Accionistas celebrada con carácter Ordinario y Extraordinario el 15 de Marzo de 2011 ha aprobado la modificación del sistema de representación de las acciones que ha pasado a ser de títulos nominativos, lo que afecta al total de las acciones al portador en circulación números 1 al 1.250, ambos inclusive, de 60,101euros de valor nominal cada una.

Durante el plazo de tiempo del mes de Enero de 2.012, los accionistas deberán remitir la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones al domicilio social, sito en Madrid, calle de Fomento n.º 5, 1.º Izquierda.

Transcurrido el citado plazo, se procederá a la anulación de los títulos al portador, y a la emisión y entrega de los nuevos títulos nominativos. En cuanto a aquellos títulos que no sean presentados al canje se desarrollará el procedimiento establecido en el citado artículo del RD Legislativo 1/2010, así como respecto de los demás requisitos formales y materiales allí establecidos para la regulación del sistema de sustitución de títulos.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- El Administrador único, doña Beatriz Romero González.

ID: A110090519-1